

La Campana Gorda

DIRECTOR: CONSTANTINO GARCÉS Y VERA

PRECIOS

TOLEDO { Trimestre. 1'50 | PROVINCIAS ... { Trimestre. 1'75
 { Número... 0'10 | { Un año... 6'00
 25 ejemplares, 1'75 pesetas.

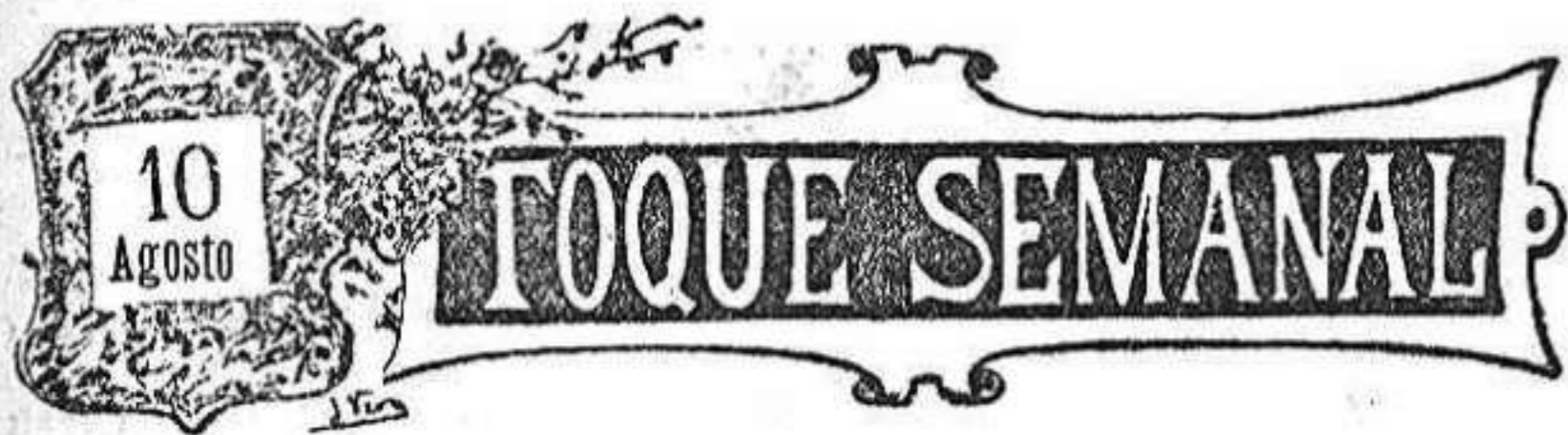
Sonará los jueves.

ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 MENORES, NÚM. 20. — TELÉFONO 237

LA CAMPANA GORDA

es el periódico más antiguo y que más suena en la prov.^a



COMO DEBEMOS DORMIR

Aunque esto parece una cosa sencilla, tiene también sus complicaciones, según nos dice la ciencia.

Los higienistas han hecho estudios interesantes, no sólo acerca de la posición en que debemos colocarnos en el lecho, sino también acerca de las condiciones que debe reunir el mueble tan útil, ó mejor dicho, indispensable.

Por de pronto proscriben en absoluto el colchón de pluma, que parecía ser el *summum* de la comodidad, porque un lecho muy blando ó muy caliente es perjudicial á la salud; su acción debilita el sistema muscular, y entorpece ó retrasa funciones tan importantes como la digestión, la respiración y la circulación de la sangre, produciendo la anemia, congestiones viscerales, insomnios y neuralgias.

La cama debe ser de madera, hierro ó cobre; tendrá jergón de los llamados *sommier* elástico, sobre éste el colchón y á falta de *sommier* puede éste sustituirse por jergón de paja, ó mejor aún por jergón de hojas de maíz. Los jergones metálicos en espiral, á más de demasiado voluminosos y poco manuales, ofrecen asilo al polvo y á gérmenes de toda naturaleza, como pulgas, chinches, etc.

La paja debe renovarse frecuentemente, porque se humedece con facilidad y se impregna de materias orgánicas. El relleno de colchones y almohadas debe ser de lana mezclada con crin ó cerda, y con preferencia esta última.

No ha de estar arrimada la cama á ningún muro, sobre todo, si éstos son fríos ó húmedos; conviene que el aire circule libremente alrededor del lecho.

Todas las ropas y prendas que entran en la composición de éste, deben sacudirse y airearse por las mañanas, y limpiarse el mueble para que el polvo no se aglomere.

Los cortinajes alrededor de la cama impiden, mientras se duerme, respiremos el oxígeno como es necesario; por lo tanto, deben ser suprimidos.



PACOTILLA

Se ha incendiado por completo un almacén de tabaco de la Tabacalera.

El edificio y una infinidad de fardos que había dentro, han desaparecido.

Tengo que rectificar mi juicio acerca del tabaco de la Arrendataria.

Ya no puedo decir que no arde.

Se ha fumado la atmósfera una porción de toneladas con pipa y todo.

En el pueblo de Gornazo, Ayuntamiento de Miengo, se ha celebrado una boda entre dos jóvenes tiernos. Ella es una señorita de ochenta y cuatro febreros y él un joven muy gallardo de setenta y tres inviernos. La novia, que se sentía emocionada en extremo, tuvo que ir á la parroquia montada en un burro negro. Regalos de boda, muchos los dos novios recibieron. ¡Yo creo que el regalito más propio, era un par de féretros!

**

Dice un periódico que en Paredes de Nava se produjo un incendio en una tierra del diputado provincial D. Severiano Guiguelmo, siendo pasto de las llamas quince morenas.

¡Pobres chicas!

Si estaban al servicio de D. Severiano, ¡cómo lo habrá sentido el pobre señor!

¡Mire usted que quince morenas nada menos...!

¡Vamos, que ha sido una catástrofe!

**

Leo:

«Ha recibido el título de licenciado en Derecho, habiendo obtenido la nota de sobresaliente, el aventajado joven don Antonio González Ajo.»

¡Ajo!

**

Se ha celebrado en Londres un Congreso de *negros* para formular yo no sé cuántas protestas contra los *blancos*.

Aquí somos los *blancos* los que vivimos bajo la influencia dominante de los *negros*.

Pero los *negros* de allá protestan y los *blancos* de aquí no nos atrevemos ni á respirar, de puro pusilánimes que nos hemos vuelto todos los españoles.

Decididamente valen más los *negros* que nosotros.

Por lo menos protestan, significando así que tienen dignidad, vergüenza y cutis delicado, aunque del color de los calamares en tinta.

**

El otro día, ¡Dios mío! en Madrid, desde un tercer piso, se dejó caer de pronto un macho cabrío. Murió sin decir palabra tras una ligera tos... ¿El motivo?... No sé; ¡los desdenes de alguna cabra!

**

Dicen de Buenos Aires que se han descubierto unos monederos falsos que pusieron en circulación 800.000 libras esterlinas en billetes ingleses.

¡Qué atrocidad! ¡32.000 arrobas de papel!

¡Estarán obstruidas todas las calles de aquella población!

**

Hay en San Sebastián en estos días llamando la atención por su elegancia, por sus esculturales gallardías, por sus joyas y su proponderancia, una gran dama india de Calcuta «de sin igual belleza»—así lo copio— que todos cuantos la hallan en su ruta unánimes declaran que da el opio. Pero tiene marido que adherido siempre de su costilla va á la saya y es de raza malaya su marido... ¡Ay, malhaya, malhaya!...

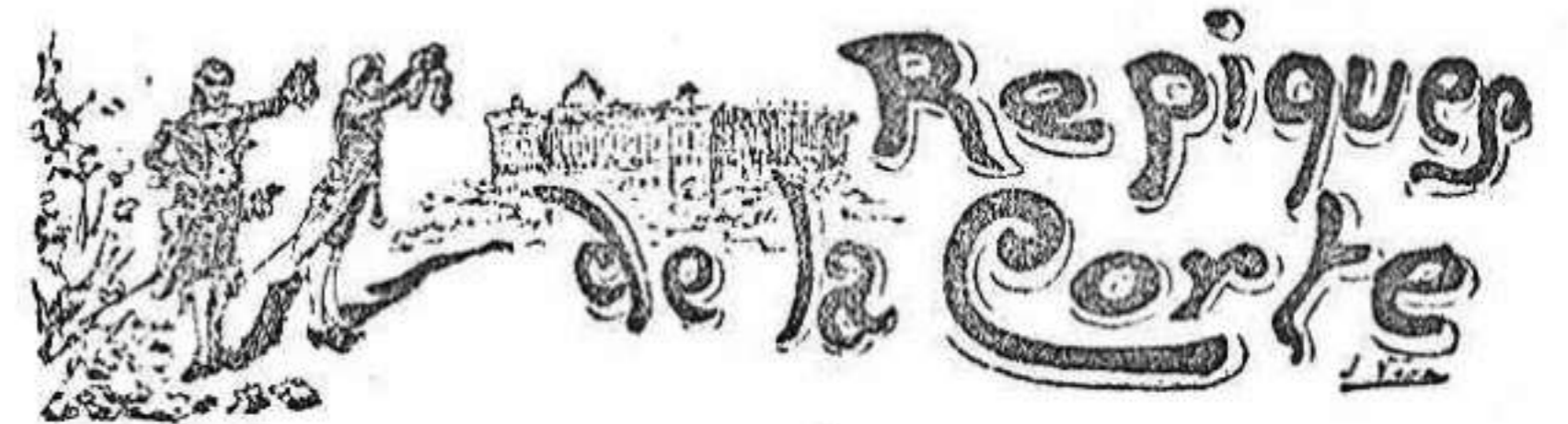
**

Con el sueldo anual de 40 pesetas se halla vacante la plaza de médico titular de Juatel (Zamora.)

Supongo yo que al médico que obtenga esa plaza no le exigirán que vaya á residir al pueblo ni que visite á los enfermos personalmente.

Le bastará con tener allí su fotografía.

Pepe Estrañi.



Estamos en el paroxismo del calor, que diría un poeta modernista y cursi.

Cuarenta y nueve grados á la sombra es ya mucho aguantar sin liquidarse.

Pero los que se entretienen en predecir el fin de la existencia humana, se están llevando soberanos chascos.

No acabó con nosotros el bolido de *marras*, ni hemos dejado de existir el pasado sábado á pesar de que el sol procuró tenernos cerca del frito...

Aquí no hay nadie más fresco que Silvela, el presidente del Consejo, no el perrito de una de las tipples de *El Estreno* de los Quinteros.

Por que se necesita tanta frescura, como tupé tiene Sagasta, para negar por la mañana no lo que ha de afirmarse por la tarde.

Esta es la política del flamante jefe de la Unión conservadora que va camino de la desunión según la actitud de los Pidales, de los amigos de Villaverde y de otros diputados del silvelismo.

De todas suertes ahora la política está encalmada y no se percibe más que el ligero susurro del Sr. Romero Robledo que á veces toma las energías del más impetuoso vendaval... pero sin asustar por que sabe todo el mundo que no pasa de ahí y que es un huracán inofensivo.

Madrid está ya casi *desalquilado*, pues el que no se ha marchado es porque no tiene dinero para trasladarse un par de mesecillos aunque no sea más que á Móstoles.

Y los que aquí quedamos no sabemos cómo salvaremos el pellejo en esta inconmensurable hornilla donde hasta el Gobierno aviva el fuego para achicharrarnos por todas partes.

El ministro de la Gobernación no quiere escatimarnos el tiempo y ya ha puesto á la firma de la Reina el decreto dividiendo el horario oficial en días de 24 horas.

Esta modificación, producirá al principio lamentables confusiones, dará pie para el argumento de una revista teatral y servirá en algunos meses de tema á los escritores cómicos.

Ya han salido por ahí sabios enseñando la manera de contar en el nuevo horario.

Como si para ello tuviera el Sr. García Alíx que crear una asignatura exponiéndose á la crítica del Marqués de Pidal, gran enemigo de todo lo que sea adelanto.

¡Cosas del Sr. Silvela, el político de balancín y protector de la Armada y de la que se va á armar!

Por que los panaderos están en huelga y por la falta de pan es por donde se va alguna parte.

Si no, al tiempo.

Remo.

LOS ANGELES DEL OBRERO

Dios en su sabiduría,
al contemplar cierto día
los mártires del trabajo,
mandó angelitos abajo
para hacerles compañía.

Angeles que con anhelo
les presten dulce consuelo
y les ahuyenten la pena,
como en el alma buena
hacen los coros del cielo.

Angeles que en la amargura
de las luchas de la vida,
les den placer y ventura,
y la tierra maldecida
truequen en celeste altura.

Encarnó estos buenos seres
de cuidados tan prolijos
y de tan santos deberes,
en virtuosas mujeres
y en amantísimos hijos.

Mujeres que en el hogar
con cariño singular
les preparen al volver,
el lecho en que descansar
y la mesa en que comer.

Hijos que al verle partir
le besen con embeleso;
y cuando le ven venir,
le salen á recibir
para pedirle otro beso.

Y aunque el cuerpo entumecido
le haya dejado el trabajo,
entre tanto ser querido
olvida cuántas han sido
las fatigas del destajo.

Mientras el obrero lucha
y suda en la dura brecha,
siempre en su constancia mucha,
porque parece que escucha
al ángel que el beso acecha.

Y callandito le dice
que el pesar economicé,
porque desde el santo hogar,
un angelito bendice
cuando le ve trabajar.

Por eso el acero duro
bate con golpe seguro,
y con su mano certera
saca incansable y forzado
el sillar de la cantera.

Por eso en lucha ideal
con la línea y el espacio
en el abrupto erial
se eleva esbelto palacio
y gótica catedral.

Por eso en árbol salvaje
hiende el hacha con coraje,
y si en la labor se afana
hace zócalos de encaje,
y adornos de filigrana.

Que si despacio se mira
hemos de tener la idea
de que en la ruda tarea
un ángel es el que inspira
aunque el obrero es quien crece.

Y es porque Dios justiciero
al contemplar el trabajo,
para hacerle llevadero
mandó angelitos abajo
que den ayuda al obrero.

Rómulo Muro.

CEREALES

(CONTINUACIÓN)

Carbón de los Cereales.—Es otra enfermedad producida por el hongo *Ustilago carbo*: invade al trigo pero muy particularmente á la cebada y á la avena presentando caracteres análogos á la anterior. También ataca esta enfermedad al mijo.

En el maíz la presenta también el carbón producido por el Hongo *Ustilago maydis* y se manifiesta en las flores masculinas, en las flores femeninas, en las cañas y en las hojas y canojas, formando enredecencias que alcanzan un grosor aún mayor que el puño.

Se distingue el carbón del maíz en que se presentan primeramente unas pústulas de color blanquizo brillantes, lateralmente aplastadas, llenas de una masa aglutinante negra, que después se desecan, se desgarran y aparece un polvo negro, que son las esposas del hongo.

El carbón del centeno.—Es producido por el hongo *Ustilago ocellata*, invade á veces toda la

planta, otras á los tallos y hojas, estando las espigas desecadas, pero no carbonadas.

El **cornezuelo**, es otra enfermedad del centeno que presenta caracteres análogos al carbón. El nombre es debido á la forma que presentan los granos.

La roya de las gramíneas, llamada también, Moho, Sarro, etc., es producida por la *Puccinia graminis*, se presenta con un color parecido al moho del hierro, por lo que se le da dicho nombre.

Los cereales atacados por estas enfermedades, no deben nunca utilizarse para alimento del hombre ó del ganado, sino quemarse y evitar en lo posible que se difundan. Facilitan el desarrollo de estas enfermedades, la humedad atmosférica, nieblas, rocíos, etc., pues contribuye á la difusión y desarrollo de las esposas de los hongos, causas de tales enfermedades.

Desarrolladas éstas, es imposible hacerlas desaparecer, sólo pueden prevenirse, preparando las semillas como ya se ha indicado en el número anterior á este periódico, para evitar la propagación por herencia, no empleando semillas entre las cuales se hubieran desarrollado tales enfermedades, tener mucho cuidado y en cuanto aparecen espigas ó tallos atacados, deberán arrancarse y quemarse, no tirándolos al campo ni al estercolero, ni menos utilizarlos como alimento del ganado.

Cereales: Cebada.—G. *Hordeum*. F. Graniceas. Sigue en importancia en nuestro país, al cultivo del trigo, el de la cebada. Se utiliza para alimentación de los animales, para la fabricación de alcohol y de ginebra.

El género *Hordeum* comprende gran número de especies entre las cuales las más importantes son:

Cebada común.—Es la más generalmente cultivada en España: presentan variedades que se diferencian por el color de la espiga, que es en unas amarillo-pálido, azulada ó negra en otras. Es una de las especies más precoces y ahijan mucho. Es anual.

Cebada de seis carreras.—Es más sensible á los fríos que la cebada común, debiendo sembrarse temprano y exige terrenos fértiles y de buen fondo. Es anual ó bisanual según los climas.

Cebada desnuda ó celeste.—Es anual, espiga de seis carreras, las hay con barbas ó mocha. Exige mejores terrenos que la anterior y clima más templado que la cebada común, por lo que es á propósito para siembras de primavera.

Cebada de abanico.—Muy cultivada en Alemania, resiste á las bajas temperaturas y se adopta á terrenos flojos poco fértiles.

En España se cultiva en algunas localidades de las provincias Vascongadas.

Cebada ladilla de dos carreras.—Anual, espiga de seis carreras, proporciona buen grano para el ganado, resiste á los fríos, se adapta á los terrenos sueltos y puede cultivarse en primavera.

Las labores de preparación para la cebada son análogas á las del trigo, así como también lo es la cantidad de estiércol que exige. Pero se adapta á terrenos menos fértiles. En la siembra se emplean de 200 á 250 litros por hectárea. No es tan exigente de cuerdas como el trigo, pues en terrenos medianamente cultivados, se apodera de tal modo del suelo, que no deja desarrollarse las malas yerbas.

Según Müntz 100 kilogramos de grano con su paja correspondiente consumen del terreno.

Nitrógeno.....	2 kilogramos	330
Acido fosfórico...	1	040
Potasa.....	2	080
Cal.....	0	610

El rendimiento es de 25 á 35 hectolitros por hectárea para las cebadas de invierno y de 25 á 30 para las de primavera. La relación del peso del grano al de la paja es de 1,5 á 2, y el peso del hectolitro de 65 á 72 kilogramos habiendo alguna cebada que sólo pesa 52.

Centeno: Secale.—El centeno se cultiva en las regiones montañosas y en los terrenos cuya escasa fertilidad no permite el cultivo del trigo.

El grano se utiliza en las regiones pobres en la panificación para alimento del hombre. En algunas localidades se cultiva mezclado con el trigo. Se emplea para la fabricación de alcohol, para alimento

del ganado preparado convenientemente; la paja tiene muchas aplicaciones en las fincas, para techos y cubiertas de pajares y almiarés, para embalajes, etcétera.

El género *Secale*, comprende solamente una especie, siendo las variedades que interesan, las llamadas de *invierno*, de *primavera*, de *verano*, ó *San Juan* y de *Rusia*. La primera es muy precoz y productiva; la segunda es de paja más fina y corta, grano más pequeño y menos nutritivo; la tercera variedad se distingue por la tendencia á producir numerosos tallos; la cuarta variedad es de paja larga, da mucho grano y resiste bien los fríos.

El cultivo es análogo al de los anteriores cereales, empleándose igual cantidad de semilla.

Según Müntz, cada 100 kilogramos de grano de centeno con su paja correspondiente, consumen del terreno.

Nitrógeno.....	2,750
Acido fosfórico.....	1,450
Potasa.....	2,515
Cal.....	0,940

El rendimiento es de 15 á 25 hectolitros de grano por hectárea y de 2.000 á 2.500 kilogramos de paja. El peso del hectolitro de grano varía de 70 á 75 kilogramos.

Avena.—G. *Avena*. Son en gran número las variedades de avenas clasificadas y descritas de una manera completa por Gustavo Henri.

Las más cultivadas son: *Avena sativa* que presenta variedades de granos, amarillentos, grises, negruzcos y aun rojizos.

Avena orientalis, que presenta también granos amarillentos ó negruzcos.

También se cultiva la *avena desnuda*.

Se emplea en nuestro país para el ganado, más bien que el grano, como forraje. El cultivo de la avena exige primaveras húmedas, pues resiste mal la sequía en esta época del año.

Se dividen también en avenas de invierno y de primavera: las primeras se siembran hasta Diciembre y son las que generalmente se cultivan en España. Las avenas de primavera se cultivan en las regiones montañosas. La avena de invierno llamada de Otoño en nuestro país, es la llamada también de Bretaña, avena gris y avena de Provenza. Esta división es relativa al clima, pues en los templados pueden sembrarse en otoño las llamadas de primavera.

Se siembran de 250 á 350 litros por hectárea, esta última cantidad se siembra para utilizar la avena como forraje; se siembran 100 kilogramos por hectárea.

La avena cultivada como planta forrajera, se utiliza para prados artificiales, siendo muy á propósito la *avena clatior* mezclándola con alverjas, titos, etc

El cultivo de la avena es análogo al de la cebada, siendo menos exigente en terreno.

Según el autor antes citado, 100 kilogramos de semilla de avena, con su paja correspondiente, levantan del terreno:

Nitrógeno.....	2,620
Acido fosfórico.....	1,041
Potasa.....	2,120
Cal.....	0,940

El rendimiento varía de 25 á 40 hectolitros de grano por hectárea y de 2.500 á 4.000 kilogramos de paja; pesando el hectolitro de grano de 45 á 50 kilogramos.

Los cereales de otoño se siembran de Noviembre á Enero, según los climas, siendo aconsejable las siembras tempranas á las tardías.

D. G. M.

LA VIRTUD

Nace la fresca y matizada rosa
y ella es la envidia de las otras flores;
el sol la baña en vivos resplandores,
su esencia va á libar la mariposa.

Con orgullo álzase majestuosa,
salúdala los tiernos ruiseñores,
y esparciendo purísimos olores,
entre agudas espinas crece hermosa.

Así, entre los abrojos del pecado
surje en el mundo la virtud bendita,

derramando perfumes de consuelo;
pero esta bella flor que há Dios creado,
acá, en la tierra, al cabo se marchita:
¡su fruto se recoge allá, en el cielo!

Miguel de San Román.

Tudela de Duero, Julio 1900.

LA HORA OFICIAL

He aquí la parte dispositiva del interesante decreto sobre la hora oficial:

Artículo 1.º El servicio de los ferrocarriles, correos, teléfonos y líneas de vapores de la Península é islas Baleares, así como los de los ministerios, tribunales y obras públicas, se regularán con arreglo al tiempo solar medio del meridiano de Greenwich, llamado vulgarmente tiempo de la Europa occidental.

Art. 2.º La computación de las horas de los mencionados servicios se verificará de media noche á noche en una serie continua de veinticuatro horas, es decir, con los nombres de una á doce hasta el mediodía, y de trece á veinticuatro las restantes hasta la media noche, omitiendo las palabras *tarde* y *noche*.

Art. 3.º la media noche se designará en los cuadrantes con la cifra 24, y en los horarios y demás documentos similares se cambiará por 0 ó por 24, según se trate de un hecho que principie ó termine en el mismo momento de la media noche.

Art. 4.º El intervalo comprendido entre la media noche y la una de la mañana se designará por 0'5, 0'10 0'59.

Estas disposiciones estarán en vigor á partir del instante en que según el tiempo indicado en el artículo 1.º, principiará el 1.º de Enero de 1901.

Los Ministros de Obras públicas y de Gobernación, en lo que á cada uno corresponda, dictarán las disposiciones de detalle para el cumplimiento de los preceptos de este decreto.

Ahora ahí va un procedimiento sencillo para averiguar la hora cuando empiece á regir el nuevo decreto.

Basta restar dos unidades y tomar la última cifra del número que quede.

Ese número indicará la hora antigua. Porejemplo: para saber qué hora de las antiguas son las 19, se restan dos y quedan 17, esto es, 7 es el número de la hora vieja. Las 15 serán las 3 de la tarde. Las 23 las 11 de la noche.

Por igual procedimiento, pero sumando en vez de restar, se pueden fijar las nuevas horas tomando por base las viejas.



El farmacéutico D. Manuel Mayo del Busto, que ha comprado la botica del Sr. Esquivel, establecida en Santo Tomé, nos dirige atenta carta ofreciéndonos su laboratorio.

Le agradecemos su galantería y le deseamos muchas prosperidades.

La junta provincial del Congreso social y económico Hispano-Americano, celebrará sesión el sábado próximo á las cinco de la tarde en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento, con el objeto de proceder á la constitución de secciones y otros extremos.

Ha visitado nuestra Redacción una comisión de aspirantes á las plazas de alumnos en las diferentes Academias, y que han quedado aprobados sin plaza, exponiéndonos muchas razones, dignas de ser atendidas por la superioridad para que se les conceda ingreso.

Muchos de ellos son huérfanos de militares y han hecho la preparación á costa de grandes sacrificios, y otros son soldados que han estado estudiando sin dejar de prestar servicio.

Estamos seguros que el señor ministro de la Guerra obrará en justicia después de oírlos.

En la mañana del día 3 de este mes, pegó de botetas y puntapiés á una mujer llamada Escolás-

tica Saguar, el vecino Andrés Turrero, que vive en las Covachuelas.

La Inspección del Gobierno dió conocimiento del hecho al Juzgado, después de ser curada la mujer de ligeras contusiones por el médico forense.

El día 6 fué denunciado en la misma Inspección un sujeto llamado Eustaquio Martín por Eusebia Garrido, que dijo ser insultada á diario por el primero.

En la mañana del mismo día, promovió un fuerte escándalo en la calle del Hornó de los Bizcochos, Francisco Martínez, el cual pegó á las hermanas María y Vicenta Martínez y á la vecina Dolores Cano. Parece ser que estos hechos se producen con frecuencia, y por esta razón las mencionadas hermanas, hijas del Francisco, fueron á la Inspección del Gobierno á dar conocimiento del hecho, pasándolo ésta al Juzgado.

El miércoles por la noche, también maltrató á Carmen Carrillo un sujeto llamado Francisco de San Segundo y que vive en la misma casa de la Carmen. Curada por el médico forense de fuertes equimosis, la Inspección del Gobierno pasó el asunto al Juzgado.

D. Alejo Hijas, hermano de nuestro particular amigo D. Pedro, ha establecido su oficina de farmacia en el pueblo de Torrico, del partido de Puente del Arzobispo.

Durante la pasada semana, han ocurrido en la provincia los siguientes incendios:

En Espinosa, una tierra sembrada de trigo, propiedad del vecino del mismo pueblo, Tomás Ahijado y Campio. Se desconocen las causas del siniestro y las pérdidas son de poca importancia.

En Oropesa, doscientas fanegas de monte bajo, de la dehesa titulada «Valdecasillas», propiedad del Excmo. Sr. D. Germán Gamazo.

En Cazalegas, unas tierras sembradas de trigo ya segado y en gavillas, propiedad de D. Vicente de la Casa y D. Antonio Flores. Se supone fuese el fuego intencionado, por haber recibido los propietarios unos anónimos en que les amenazaban con quemarles los haces, por no permitir que espigasen los vecinos pobres.

En Puebla de Montalbán, la casa de los vecinos Facundo Velasco Moreno, Matías del Cerro Vázquez y Dolores Cid. El siniestro fué producido por unos niños que, jugando con cerillas, prendieron fuego á unas cañas que había en la cuadra de la casa.

Hemos recibido el número 62 del interesante semanario *Alrededor del Mundo*, que trae una portada en color é infinidad de artículos casi todos ilustrados.

Amalia Salices y Santos, natural de Villacañas y de 17 años de edad, se puso á enredar con un revólver de su hermano, en la mañana del día 3 de este mes, con tanta desgracia, que disparándose el arma la hirió gravemente alojándose el proyectil en el vientre y no pudiéndosela extraer de aquella cavidad.

Con atento oficio nos ha remitido el señor alcalde, un cartel anunciador de las ferias de este año y algunos programas de mano.

Agradecemos la distinción de que hemos sido objeto por parte de la primera autoridad local.

En Domingo Pérez, hubo cuestiones en la noche del 2 del actual, una entre Sebastián Saldaña Pavón y su hijo Mariano, de la que resultó herido el primero, y otra entre Lino Gómez Agüero y su vecina Gabriela Molina Sánchez, de la que salió lesionada la última.

Como todos los que publica, es originalísimo el último número de la importante revista *Instantáneas*, que demuestra cada día más con su importante parte literaria que camina á la regeneración.

A las ocho de la noche del día 3 riñeron en una taberna de Villacañas, los vecinos de aquel pueblo, Marcelino Pantoja (a) *Pilín* y Juan Pablo Pérez, resultando herido el primero de arma de fuego y el segundo de arma blanca.

Una y otra herida fueron calificadas de pronóstico reservado.

Tenemos las mejores noticias del ganado de Carreros que ha de lidiarse en la Plaza de Toros el día 19, por las cuadrillas de los valientes matadores *Minuto* y *Dominguín*.

Nos dicen que son de bonita lámina y de muchas libras.

Un hecho de esos que no se ven con frecuencia, tiene consternada á la población de Ocaña.

A las tres de la tarde del día 4, fueron encontrados muertos, en la casa número 2 de la calle de la Parra, los vecinos Constantino Jiménez Román, de veinticinco años de edad, y Victoria Lara Jiménez, de dieciocho. Los dos presentaban una herida de arma de fuego en la sien izquierda.

Los móviles del doble crimen se supone fueran el que estando ambos jóvenes en relaciones, hace unos días las terminaron, devolviendo la Victoria al Constantino los objetos que éste le había regalado.

Celoso de ella por si se casaba con otro, la dió muerte, suicidándose acto seguido.

La compañía cómico-lírica que ha de actuar en el teatro de la Vega durante los días de feria, la componen los siguientes artistas:

Primera tiple, María Montes; otra primera tiple, Lina Folgado; característica, Dolores López; segunda tiple, Emilia Folgado.—Primer actor y director, Francisco Ruiz-París; bajo cómico, Francisco Alcobá; barítono, Enrique Galinier; tenor cómico, Valeriano Ruiz; actor genérico, Carlos Avalos; director del cuarteto, maestro Ramón Julián; apuntadores, José Delgado y Antonio de la Rosa.

Después de cada acto habrá una sección de baile, en la que lucirán sus habilidades tres notables niñas madrileñas, de ocho á doce años, bajo la dirección del popular y afamado maestro de baile Matías Turión.

El cuarteto musical lo componen profesores del teatro de Apolo, de Madrid.

Las horas de las secciones serán las ocho, nueve, diez, once y doce de la noche, y los precios por sección, incluso impuesto de timbre, 50 céntimos silla, 35 asiento de banco y 25 entrada general.

Blanco y Negro ha hecho en esta semana un verdadero alarde publicando en sus siempre interesantes actualidades una completa información de Rafael Molina, *Lagartijo*, hecha expresamente para la popular revista. Publica también excelentes fotografías del rey Humberto, del heredero de la corona Víctor Manuel y de su esposa la princesa de Montenegro. La nota cómica de Xaudaró está inspirada en el nuevo horario, y entre los originales literarios figura un precioso cuento de Doña Emilia Pardo Bazán, ilustrado por Méndez Bringa.

El cabo de la Guardia civil del puesto de Polán, ha puesto á disposición del Juzgado correspondiente á Pia Diaz, natural de aquel pueblo, joven de veinte años de edad, como presunta autora del robo de un botón de oro con brillantes, efectuado en Madrid en la casa donde estaba sirviendo y de 66 pesetas en el mencionado pueblo.

El popular semanario *Sol y Sombra*, ha publicado el martes 7 del corriente, un número extraordinario que dedica exclusivamente á la memoria del gran maestro *Lagartijo*, con la información más amplia de cuantas se han publicado de su entierro, capilla ardiente, presidencia del duelo, panteón de Rafael, retratos del famoso diestro en distintas épocas, algunos inéditos y de carácter íntimo, carteles de las corridas en que tomó la alternativa y su despedida del toreo, autógrafa y otras curiosidades, incluido todo bajo artística cubierta alegórica, dibujada por G. de Federico.

El coadjutor de la iglesia de Urda, D. Manuel Soto Ruiz, se presentó en la noche del 31 del pasado en la casa del cura párroco D. Narciso Santiago Guerrero, ameuzándole de muerte con un revólver. A la pronta intervención de un vecino en el suceso que relatamos, parece ser que se debe el que la amenaza no se llevase á cabo. El coadjutor fué encarcelado.

Es digna de aplauso la determinación tomada por el alcalde de esta capital, D. Lucio Duque, al cerrar todas las tomas de agua de la cañería general, cuyos concesionarios disfrutaban de 14 á 16 horas de tan escaso líquido, mientras que los demás, que pagan lo mismo, sólo tenían agua durante una ó dos horas.

Mientras dure la escasez, todos disfrutarán de igual tiempo de agua, siendo por las razones expuestas más tiempo el que correrán las fuentes de las casas particulares.

El día 1.º de este, riñeron en Corral de Almaguer los hermanos políticos Odón García Collado y Juan Fernández de la Cueva, quedando detenido este último, por haber hecho uso de una pistola, disparando con ella contra su hermano.

TOLEDO.—1900.

Imprenta, librería y encuadernación de Rafael G. Menor.

Comercio, 57, y Sillería, 15.

IMPORTANTE

Desde el día 15 de este mes, Jesús Carrillo, establece un esmerado y rápido servicio de encargos entre Toledo y Madrid y viceversa, garantizando los extravíos; en Toledo, cuesta de Pajaritos, 7; en Madrid, Leganitos, 5, portería.

Se hacen traslados de muebles por carretera y ferrocarril.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA, TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL: MAYOR, 18 Y 20, MADRID

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

La Red Telefónica de Toledo, limitada hasta ahora a la capital y pueblos de Ajofrín, Argés, Bargas, Burguillos, Cobisa, Gálvez, Ollas y Polán, puede extender sus estaciones a todos los pueblos de la provincia que en la actualidad no tengan telégrafo ni teléfono. Los ayuntamientos y particulares que deseen utilizar los inapreciables beneficios que a la industria y al comercio proporciona este rápido medio de comunicación pueden pedir datos al administrador de la Red, callejón San Ginés, 6, Toledo.

La Red de Toledo es la más barata y bien servida de España.

PEDRO DOMEQ

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS JEREZ DE LA FRONTERA CASA FUNDADA EN 1830

Autorizada para el uso de las armas reales por real orden de 18 de Octubre de 1824

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE

MARCAS UNA, DOS Y TRES CEPAS, Y EXTRA

Pedid especialmente

Cognac de PEDRO DOMEQ en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles, ultramarinos y restaurants, exigiendo las etiquetas Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador, con su escudo de armas.

Representante en Toledo, D. Aurelio Martín, Hotel Imperial.

EL SEIS

DE LA PLAZA DE LOS PAJAROS DE MADRID HOY EN TOLEDO

LA CEPA

RESTAURANT

DE

JOSÉ S. DE GRAGEDA

Calle de Martín-Gamero, núm. 22.

SE ADMITEN ABONOS

Vino de Valdepeñas.

LA ELECTRICISTA TOLEDANA SOCIEDAD ANÓNIMA TOLEDO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en armonía con los intereses que le están encomendados, y animado del mejor deseo para que resulten favorecidos los de los señores abonados al alumbrado eléctrico, ha acordado que los precios de dicho alumbrado desde el presente año económico, ó sea desde 1.º de Julio de 1899, sean los siguientes:

SERVICIO DE ALUMBRADO ELÉCTRICO

	MENSUALMENTE
	Pesetas.
Por cada lámpara de 10 bujías.....	3
Por cada lámpara de 16 bujías.....	4
Por cada lámpara de 25 bujías.....	7
Por cada lámpara de 32 bujías.....	8

Esta Sociedad, que cuenta, además de la fuerza hidráulica, con motor de vapor para las atenciones del servicio de máquinas en las estaciones centrales, ofrece servir el alumbrado de sol á sol, diariamente, y descontar, en las mensualidades respectivas todos los días en que, por motivo de fuerza mayor, dejaran de disfrutarlo los señores abonados.

INSTALACIONES

	Pesetas.
Por una lámpara fija de 10 á 32 bujías.....	9
Por una lámpara conmutada, id. id.....	19
Por dos lámparas fijas id. id.....	17
Por dos lámparas, una de éstas conmutada, id. id.....	27
Por dos lámparas conmutadas id. id.....	35
Por tres lámparas fijas, id. id.....	24
Por tres lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id.....	42
Por tres lámparas conmutadas id. id.....	45
Por cuatro lámparas fijas id. id.....	32
Por cuatro lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id.....	47
Por cinco lámparas fijas id. id.....	39

El importe de las instalaciones se pagará en doce plazos, sin recargo alguno en los doce meses, á contar desde el en que el abonado principia á disfrutar del servicio de alumbrado eléctrico.

ANTITÍPICAS DEL DR. SÁNCHEZ CABEZUDO

Estas Pildoras, universalmente conocidas, curan radicalmente CALENTURAS de cualquier tipo, por rebeldes que sean. En los casos más desesperados su éxito es reconocido.

En todas las farmacias y droguerías.

Precio caja, 6 pesetas.—Idem media, 3.

El autor, Carriches (Toledo).

INTERESANTE

Habiéndose puesto de acuerdo los dueños de las fábricas de agua de Seltz y bebidas gaseosas LA HIGIÉNICA y LA DELICIOSA, establecidas en esta capital, han acordado fijar desde este día, para todos los establecimientos de Toledo, los siguientes precios:

Sifones de agua de Seltz.....	0,20 pesetas
Idem chicos de id. id.....	0,10 »
Idem grandes de gaseosa.....	0,40 »
Idem chicos de id.....	0,20 »
Botellas grandes de gaseosa..	0,25 »
Idem medianas de id.....	0,18 »

Toledo 26 de Junio de 1900.—Por la fábrica LA HIGIÉNICA, Pedro Bermejo.—Por la fábrica LA DELICIOSA, Sucesores de Joaquín Castellá.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



DOMICILIO SOCIAL: CALLE DE OLÓZAGA, NUM. 1 PASADERRECOLETOS (MADRID)

GARANTÍAS

Capital social efectivo.....	Pesetas.	12.000.000
Primas y reservas.....		44.028.645
TOTAL.....		56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de 64.650.087'42 de pesetas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representantes en esta provincia: Señora viuda de F. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 10. Agente: D. Florencio Camuñas Leria, plaza de Santa Eulalia 8.

GRAN HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT DE

Guillermo López

7, Cuesta del Alcázar, 7 TOLEDO

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales.

Esmerado servicio á la carta.

CORDELERÍA Y ALPARGATERÍA DE

ANTONIO GARIJO

20—ARMAS—20

Esta casa fabrica y vende todo lo concerniente al ramo de cordelería (todo de cáñamo); cuerdas para toldo, aljibe y cordeles para campamento, calzaderas, madejas de panadero, hilos de todas clases para recorrer toldos, alpargatas de moda para hombre, mujer y niño, en jalmoría hay todo lo necesario, horcates y arquillos de carro.

CINTOS DE LOS MEJORES

No equivocarse

Armas, 20, bajando al Miradero.—TOLEDO

INTERESANTE

Lecciones de primera enseñanza á domicilio, 4 pesetas.

Preparación de ingreso para el Instituto y Seminario, á precios convencionales.

Honorarios módicos en repaso de asignaturas.

Darán razón: Dos Codos, 10.

Elena Coronas y González

tiene el honor de participar á su numerosa clientela, que ha recibido un surtido en modelos de sombreros de Madrid y Barcelona para la presente temporada, que han de llamar la atención por su elegancia y buen gusto.

También ofrece á su numerosa clientela una gran variedad y esmerada confección de gorros para niños de ambos sexos.

Pueden verse en la calle de la Sillería, núm. 21.